RESOLUCION DECANAL N° 128-2024-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 06 de marzo de 2024

Visto, la Solicitud con registro Nº 247870 de fecha 08 de febrero de 2024, presentado por los Bachilleres **Eloy Amílcar Oriundo Curi y Liliana Nancy Oriundo Curi**, solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, los solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **"SISTEMA DE DETRACCIONES Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, 2019"**;

Que mediante Memorando Múltiple Nº 037-2024-FCEAC-UNSCH, con fecha 14 de febrero de 2024 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, integrado por los profesores: Edgar Huarancca Aguilar (Presidente), Yon Ciro Ezcurra Ramírez (Miembro), Sixto Susano Pretel Eslava (Miembro) y Toño Fredy Rojas Palpan (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 01 de marzo de 2024 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis "**SISTEMA DE DETRACCIONES Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, 2019"**, presentado por los Bachilleres **Eloy Amílcar Oriundo Curi y Liliana Nancy Oriundo Curi**, para obtener el Título Profesional de Contador/a Público/a.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Toño Fredy Rojas Palpan.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a los recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Contab. y Auditoría
Interesados
Asesor
Archivo